

**INFORME DE COMISARIO
POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

Quetzul, 22 de abril 2019.

Junta de Accionistas:

VALINSA, VALENCIANA DE INVERSIONES S.A.

Quetzul – Ecuador

He revisado el Balance General de VALINSA, VALENCIANA DE INVERSIONES S.A. una compañía ecuatoriana domiciliada en Quetzul, al 31 de diciembre del 2018, y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado a la propia fecha. Mi revisión es efectuada de acuerdo con las normas de revisión de cuentas de aceptación general y, por consiguiente, incluye pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que considere necesarios en las circunstancias. La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es someterme a la Ley de Compañías vigente y preparar el Informe de tener de lo dispuesto en la Resolución # 30-3-4-3-0014 publicada en el Registro Oficial # 94 del 3 de octubre del 2002.

La administración dio fiel cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta de Accionistas, considerando que los principios de controles internos contables y administrativos son razonables.

Las cifras mostradas en los Estados Financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y estas se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable, y de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Las obligaciones laborales, sociales y tributarias se han cumplido oportunamente y de acuerdo con la ley.

La compañía a través de sus directivos ha mantenido operaciones a corto plazo con las instituciones financieras locales en procura de los ahorros, de qué forma se cancelan a su rendimiento el capital e interés.

Con base a procedimientos adicionales de revisión de cuentas que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente, concluí que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función.

Atentamente,



LUIS DARCH FAJARDO

C. 00081246

Comisario